	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE		
	DESIGNACION DE SUPERVISION		
Proceso Compras y contratación	Versión 02	Fecha de vigencia 02/04/2024	Página 1 de 1

***DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA MODALIDAD* PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 006-2025**

Que el doctor **ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No 79.957.737 de Bogotá D.C, obrando en su calidad de **Director Ejecutivo** del Instituto Municipal para El Turismo, la Cultura, La Recreación y el Deporte de Villeta, debidamente posesionado el día 01 de Enero de 2025 según acta 001 y nombrado mediante decreto No 127 de 30 de diciembre de 2024 y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 literal c) numeral 3º del artículo 11, su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en adelante realizará el acompañamiento a la supervisión del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 006-2025** del cual se deriva el Contrato de prestación de servicios No. 090 – 2025 celebrado **LUIS EDUARDO LUNA RAMÍREZ** identificado con **C.C. No. 80.277.797**, y cuyo objeto consiste en:

"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE MUNICIPAL EN VILLETA CUNDINAMARCA -2025"

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el contrato, en el proceso de selección adelantado y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisión de los contratos. En su condición, el supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto en esta comunicación, en el expediente contractual se anexan los siguientes documentos; copia del proceso de selección del contratista adelantado bajo la modalidad de Contratación Directa (__) Mínima Cuantía (_X_) Selección Abreviada de Menor Cuantía (__) Subasta Inversa (__) Licitación Pública (__) Concurso de Méritos (__), copia de la propuesta presentada por el contratista, copia del certificado de disponibilidad presupuestal y del registro presupuestal del contrato.

Para su conocimiento y fines pertinentes se firma en Villeta Cundinamarca en el día 09 de mayo de 2025.

ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE
Director Ejecutivo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Daniela Enciso Herrera – Profesional Apoyo contratación		09/05/2025
Revisado por	Carlos Alfonso Rincón Basto - Asesor Jurídico		09/05/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo.			